

APLIQUEMOS LAS 5S

- 1. SEIRE— UTILIZACIÓN:** Lo que se necesita evitando el desperdicio y eliminando lo innecesario.
- 2. SEITON—ORDEN:** Definir, marcar e identificar los lugares para cada cosa.
- 3. SEISO—ASEO:** Limpieza habitual; la basura en su lugar.
- 4. SEIKETSU—SALUD:** Condiciones de vida en salud física y mental; ambientes saludables.
- 5. SHITSUKE—AUTODISCIPLINA:** Cumplir normas éticas con responsabilidad, con autoinspección.

Política de Calidad:

Nuestro compromiso institucional se consolida permanentemente en la revisión, confrontación y reestructuración de los procesos académicos, directivos, administrativos, de convivencia y de comunidad, aportando al mejoramiento continuo de la persona y su colectividad, buscando altos niveles de desempeño.

Objetivos:

- Revisar, confrontar y reestructurar los procesos académicos, directivos, de convivencia y comunidad.
- Aportar al mejoramiento continuo de la persona y su colectividad.
- Buscar altos niveles de desempeño académico y de convivencia

• FACTORES CLAVES DEL ÉXITO

- . Construcción de comunidad y ciudadanía.
- . Formación integral en competencias
- . Mejoramiento de procesos pedagógicos.
- . Cultura de calidad.
- . Organización institucional,

PARA QUÉ LA CERTIFICACIÓN?

- . Mas que la certificación lo mas importante es la cultura de la calidad que se adquiere.
- . La primera que certifica es la comunidad donde esta inmersa la Institución.
- . Nos da posicionamiento
- . Claridad en la planeación
- . Ambientes de organización agradables y adecuados.
- . Fomenta y fortalece el trabajo en equipo
- . Comparte y fomenta el liderazgo

CONCEPTOS DE CALIDAD

- . La Calidad es un estilo de vida, es un derecho y no un privilegio; una decisión y no una obligación.
- . Hacer las cosas bien, atendiendo las necesidades e intereses de la comunidad involucrada, es ir más allá de las expectativas planteadas.
- . Tiene en cuenta el mejoramiento continuo y debe contar con un mínimo de errores.
- . En educación es un proceso participativo que debe reconocer la integralidad del ser y busca hacerlo competente en un contexto de equidad y justicia.
- . Se ocupa del hoy sin olvidar el pasado, teniendo en cuenta el futuro y las habilidades para la vida.
- . Calidad es estudiar, trabajar y hacer las diferentes actividades con pasión y amor.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDAD ITAGÜÍ

“Respeto, Ciencia Y Armonía; Esencia de Nuestra Formación”

NOTIECI

ORIENTACIÓN ESCOLAR

RECUERDEN : El éxito depende de una buena y asertiva comunicación con sus docentes y directivos por lo tanto damos de nuevo a conocer el horario de atención de los docentes para con los padres de familia:

- . El día lunes Matemáticas y Ed física
- . El día martes Español e ingles
- . El día miércoles Ciencias sociales y Ética
- . El día jueves Ciencias naturales y artística
- . El día viernes Tecnología, religión y emprendimiento.
- . Las primarias atiende el día jueves
- . Secretaria, coordinación y rectoría de lunes a jueves de 7:30am a 9:30am y de 2:00pm a 3:00pm.

!!!!ACERCATE Y COMUNICANOS TUS INQUIETUDES PARA NOSOTROS ES VALIOSO TU APORTE!!!!

LA CALIDAD EN LA I.E.C.I NO SE IMPROVISA



ATENCIÓN A ESTUDIANTES EN RIESGO PSICOSOCIAL: en las tres sedes institucionales (Bachillerato, Escuela el Tablazo y Escuela María Bernal Molina) los estudiantes que presentan riesgos psicosociales cuentan con atención y seguimiento por parte de la docente orientadora Paula Taborda. Este proceso se realiza mediante el reporte que reenvían los docentes de aquellos niños, niñas o jóvenes que manifiestan dificultades cognitivas o de salud mental que afectan su desempeño escolar. La docente orientadora atiende los lunes, martes y viernes en la sede el bachillerato, los miércoles en la escuela el Tablazo y los jueves en la escuela María Bernal en un horario de 7:00 a.m. a 3:00 p.m.

PRACTICANTES DE PSICOLOGÍA: Teniendo en cuenta el alto número de estudiantes que presentan riesgos psicosociales, la institución ha recurrido al apoyo de practicantes de psicología. Actualmente en la sede el Tablazo contamos con la practicante Fiama Paz, quien atiende los días lunes y miércoles de 7:00 a.m. a 3:00 p.m. y los martes de 7:00 a.m. a 1:00 p.m.

REMISIÓN A ESPECIALISTAS: La atención que se realiza a los estudiantes por parte del área de orientación escolar se centra en detectar, orientar o asesorar sobre los riesgos psicosociales que afectan la integridad física de los estudiantes, por tanto, si alguno requiere un proceso terapéutico más complejo y de larga duración, se le remite al sistema de salud u otras entidades, tales como: EPS, SISBEN, Bienestar Familiar, Comisarias de Familia, Casa de Justicia, etc.

RIESGOS PSICOSOCIALES DETECTADOS: Entre los principales riesgos detectados en los estudiantes de las tres sedes se encuentran: 1) déficit cognitivo, que comprende los dispositivos básicos del aprendizaje, 2) Otros diagnósticos como hiperactividad, depresión y ansiedad, 3) Violencia intrafamiliar y 4) Consumo de sustancias psicoactivas. Existen otras problemáticas personales o familiares que se presentan en baja proporción pero que también cuentan con apoyo o remisión a especialistas.

GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA: LIDER RECTORA LIGIA ELVIRA CALLE

Place comunicarme de nuevo con ustedes para darles a conocer aspectos que nos colman de orgullo:

Venimos trabajando fuertemente en el SGC, (sistema general de calidad), aportando nuestros esfuerzos a la mejora continua; en los diferentes aspectos de las 4 gestiones en que se encuentra la vida institucional, como son: La gestión Directiva, La gestión Académica, la gestión Administrativa y la gestión de Comunidad.

Hoy cada gestión en este Notieci, le cuenta los avances alcanzados.

Es necesario que ustedes conozcan muy bien los medios de comunicación que tenemos donde pueden conocer desde nuestro horizonte institucional, el directorio de la planta docente, registrar sus quejas, reclamos, felicitaciones y donde puede conocer la programación semanal.

CONTACTANOS

www.ieciudaditagui.edu.co o nuestro correo ieciudaditagui@itagui.edu.co Igualmente comuníquese con nosotros a través del comunicador de los niños. O jóvenes.

Les recuerdo que vamos alcanzando el 75 % del año, donde vamos a recoger los frutos de lo estudiado, no dejemos para último momento las inquietudes que tengamos del desempeño de nuestros hijos, cada día hay un área libre en la institución, acérquese a hablar con sus docentes.

Agradecemos su compromiso y apoyo a los procesos que adelantamos.

GESTION ACADEMICA: LIDER SONIA GUINGUE CRITERIOS A TENER EN CUENTA PARA LA PROMOCION.

Según los cambios educativos que se han venido generando a nivel nacional, nos vemos en la necesidad de realizar un ajuste al sistema de evaluación de nuestra institución así:

Un estudiante se promueve al grado siguiente siempre y cuando apruebe todas las asignaturas previstas en el Plan de Estudios para el respectivo grado, al momento del cierre del año escolar correspondiente.

Si el estudiante presenta asignaturas reprobadas al culminar el respectivo año escolar **habiéndose cumplido con las actividades de superación de Dificultades al interior de cada periodo** y el desarrollo de los planes de apoyo y mejoramiento en que se presentaron dificultades, la promoción o reprobación de dicho estudiante quedará sujeta a los resultados del proceso evaluativo de superación de deficiencias que se realizará exclusivamente en **las semanas 36, 37 y 38** en las cuales se llevará un proceso intensivo de recuperación.

Nota aclaratoria: Si un estudiante en la semana 36 tiene perdidas todas o una de las asignaturas y con el trabajo realizado a través de los planes de apoyo, las aprueba, gana el año; pero si aun con las actividades de las semanas 37 y 38 no supera la totalidad de las áreas (todas), pierde el año. Es decir, **si pierde una materia después de darle todas estas oportunidades, reprueba el grado.**

La comisión de promoción y evaluación como última instancia, será quien decide la aprobación o no de los estudiantes. Para la promoción en los grados del nivel preescolar se aplicará el Decreto 2247 de 1997 el cual reza en su artículo 10: "que el nivel de preescolar no se reprueban grados ni actividades.

La promoción de los estudiantes con barreras educativas tanto de preescolar como de los otros grados, bien sea por discapacidad o talento excepcional, estará sujeta al proceso de adecuaciones curriculares implementadas, y se realiza con base en criterios como: la asistencia a clases, terapias, programas especiales y demás apoyos; cumplimiento de compromisos y recomendaciones, alcance de los logros definidos en el plan de estudios y debidamente adaptados a sus capacidades, cumplimiento por la familia de los compromisos y los planes de apoyo y mejoramiento que se establecen, seguimiento a los reportes y recomendaciones de profesionales de apoyo externos (siempre y cuando presenten evidencia escrita del diagnóstico, y en forma oportuna).

Recordar: hacer oportunamente las cosas ayuda a crecer en principios y responsabilidad, razón por la que los invitamos a asumir con mayor compromiso su rol para obtener mejores resultados a nivel personal e institucional.

GESTIÓN COMUNIDAD Y CONVIVENCIA : LIDER ALBA AMPARO MOLINA

En las tres sedes institucionales hemos venido trabajando en el mejoramiento de la convivencia escolar a través de actividades de promoción y prevención de la violencia escolar. En el primer período escolar un 31,56% de los estudiantes presentaron faltas al manual de convivencia y en el segundo período fue del 28,82% de los estudiantes, lo que indica una disminución de las faltas en un 2,75%, las cuales son presentadas en su mayoría por los estudiantes que ingresaron nuevos a la institución y están en proceso de adaptación.

NOTAS DE ACTUALIDAD DE LA GESTIÓN DE COMUNIDAD Y CONVIVENCIA:

En la sede de bachillerato contamos con el apoyo de la Cruz Roja en el desarrollo de un proyecto de prevención de la violencia escolar que pretende promover una cultura de paz y no violencia, además de formar a los estudiantes de la brigada educativa en valores y en primeros auxilios para que sean unos líderes en la institución y en su comunidad.

Actualmente la Corporación Surgir está desarrollando en nuestra institución un programa de mediadores sociales para la prevención del consumo de psicoactivos con docentes y estudiantes líderes de 5°, aceleración y bachillerato, esto con el fin de que sean multiplicadores de acciones preventivas.

En el segundo semestre del año 2014 estaremos aplicando la ley 1620 en la convivencia institucional para el mejoramiento de la misma. Recuerden que contamos con un COMITÉ DE CONVIVENCIA ESCOLAR para la atención de los conflictos.

Felicitemos a la líder comunitaria, Aceneth Pava por su condecoración como "una de las mujeres que están haciendo historia en el municipio de Itagüí".

GESTION DIRECTIVA: LIDER : YUVER SENEN MORENO

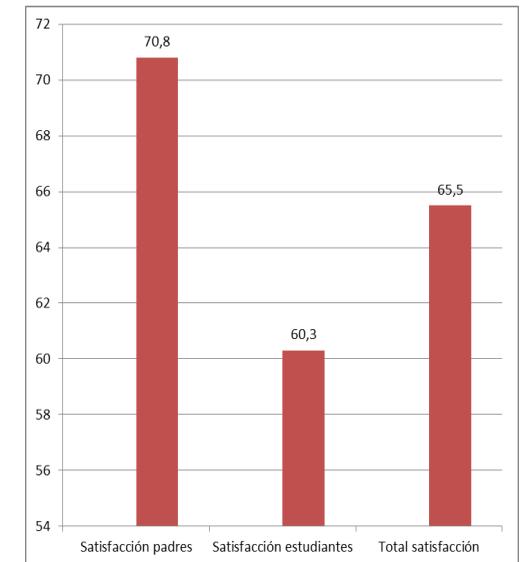
En este mes de agosto realizamos la primera auditoria interna al sistema de calidad.

Encontrando en las 4 gestiones aspectos muy relevantes de mejoramiento, al igual que aspectos por mejorar.

La institución capacito a los auditores siendo estos muy profesionales en sus procesos auditados.

Se viene para la institución la auditoria externa con el ICONTEC en ISO2001. lo cual nos dará la certificación en calidad, donde será un verdadero compromiso de todos.

Les mostramos los resultados de la encuesta de satisfacción realizada a padres y estudiantes.



RESULTADO DE LA ENCUESTA DE SATISFACCION DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA